



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023- GRC/DIRESA -CS-PRIMERA CONVOCATORIA:

"ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652"

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 16:32 horas del día 04 de Diciembre del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; el Comité de selección, el mismo que es el encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023-GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA: **"ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652"**

El Comité de Selección, designado mediante Formato N°4- 20-2023/GRC/DIRESA/OEA da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

PARTICIPANTES REGISTRADOS:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10420349772	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	23/11/2023	Válido		23/11/2023	10420349772	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20448571891	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20490599224	INVERSIONES S'LO STOP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/11/2023	Válido		26/11/2023	20490599224	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20494179262	J & P CONSTRUCTORES GENERALES SAC	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20494179262	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROCOLO SAC	27/11/2023	Válido		27/11/2023	20547969783	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20601602262	COESGA S.A.C	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20601602262	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20602816924	SERVICIOS AMBIENTALES Y LOGISTIC CORREA S.A.C	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20602816924	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20606104864	CSOLUCION E.J.R.L.	24/11/2023	Válido		24/11/2023	20606104864	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20608819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	23/11/2023	Válido		23/11/2023	20608819534	🔍 🗑️



Acto seguido se ha procedido descargar a través del SEACE 3.0, UNA (01) oferta, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO
Nomenclatura :	AS-SM-28-2023-GRC-DIRESA-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652			
10420349772	ESPINOZA OTAZU JAMES MENE	01/12/2023	23.06.21	Electronico





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

“DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES”



El Comité de selección hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo N° 2 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar las ofertas del procedimiento de selección, documentos que contienen a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a revisar las ofertas para la **“ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652”**



PARTICIPANTE: ESPINOZA OTAZU JAMES MENE: el mismo que **NO CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, incumple con lo establecido en el inciso F) del 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA. bajo los siguientes sustentos:



La Oferta presentada electrónicamente por el postor **NO** presenta de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas según el literal *F) Declaración jurada del Lugar de entrega, presentando información inexacta.*

Finalmente, el Órgano Encargado de las Contrataciones en virtud a lo mencionado, la oferta presentada electrónicamente por el postor se considera **NO ADMITIDA.**

CONCLUSIÓN:

En virtud al Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225.

Artículo 65. Declaración de desierto:

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.



Por lo tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones **PROCEDE A DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023- GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA: “ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652”**, en este acto privado.



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"**



Siendo, las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del mismo día, y en señal de conformidad se firma la presente acta.

NOEMI SOCORRO MEDINA PAZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN

GIANCARLO CASTILLO ROJAS
PRIMER MIEMBRO

NATHALY VIVIANA ALCANTARA MONTES
SEGUNDO MIEMBRO



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023- GRC/DIRESA -CS-PRIMERA CONVOCATORIA:

"ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652"

El Órgano Encargado de las Contrataciones, al NO contar con ninguna propuesta admitida para la etapa de calificación de ofertas, declara DESIERTO el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023- GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA: "ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652". Asimismo, el Órgano Encargado de las Contrataciones actúa en cumplimiento con el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que dice textualmente : "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida", según lo descrito se **DECLARA DESIERTO** el procedimiento ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023- GRC/DIRESA -OEC-PRIMERA CONVOCATORIA: "ADQUISICION DE GENERADOR ELECTROGENO FIJO PARA LAS IOARR CUI N° 2556289 Y 2565652"

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del mismo día, el Comité de selección, culminación el acto privado firmando la presente en señal de conformidad.

NOEMI SOCORRO MEDINA PAZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN

GIANCARLO CASTILLO ROJAS
PRIMER MIEMBRO

NATHALY VIVIANA ALCANTARA MONTES
SEGUNDO MIEMBRO